

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29157 *ASTURCONF, S.L.*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 12/09, se tramitan autos de ejecución promovidos por Jesús Suárez Rúa, en los cuales con fecha 6 de julio de 2009, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Asturconf S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter Provisional para hacer pago a Jesús Suárez Rúa por importe de 19.445,06 euros de principal y 3.402,88 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069546-1